

La Casa de la Música se construirá en la parcela junto al Teatre Auditori de Villajoyosa

El Alcalde Marcos Zaragoza anuncia que una parte de la parcela donde, hasta hace un mes, se ubicaban las aulas prefabricadas del colegio Doctor Esquerdo, se destinará a la construcción de la Casa de la Música.

El Alcalde Marcos Zaragoza ha anunciado que la Casa de la Música se construirá en la parcela ubicada junto al Teatre Auditori. Zaragoza explica que, desde que asumió la alcaldía, “este es uno de los proyectos que hemos estudiado detenidamente y que, tras reunirnos con profesionales locales de la música y técnicos de la materia, hemos decidido esta ubicación como la más idónea para albergar este centro”. “La Casa de la Música es un proyecto demandado por la comunidad cultural y por la ciudadanía desde hace muchos años y ha resultado polémico en los últimos meses. Consideramos que esta ubicación satisfará las necesidades de los colectivos culturales y agradará a los vecinos puesto que, con ella, conseguiremos concentrar las infraestructuras culturales en un mismo espacio urbano”, señala el Alcalde. Esta nueva localización se conseguirá con la cesión de una parte de la parcela nº2 del proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución número 1 del sector PP3, propiedad de la Fundación Aragonés, que hasta el mes de enero ha albergado las aulas prefabricadas del colegio público Doctor Álvaro Esquerdo. De esta manera, se destinará una superficie de 1.029 metros cuadrados, localizados en la esquina entre las calles Doctora Damiana Zaragoza y Doña Concepción Aragonés, frente al Teatre Auditori. Sobre esta superficie se proyectará un edificio de 3.500 metros cuadrados, que contará con 4 plantas y un sótano, de 700 metros cuadrados cada una, y que albergará las instalaciones para el uso de las entidades musicales y artísticas. Zaragoza expone que “en campaña electoral, ya anunciamos que apostábamos por crear un núcleo cultural y ofrecer una mayor estabilidad a las asociaciones culturales tanto a nivel de servicios e infraestructuras como del mantenimiento de las mismas”, por lo que este proyecto responde a la apuesta por facilitar el uso de las infraestructuras municipales a los miembros de estas entidades locales. En este sentido, el Alcalde añade que “con la construcción de la Casa de la Música en esta parcela, conseguiremos crear un área

cultural en el centro urbano, puesto que este nuevo edificio se unirá al triángulo cultural creado ya entre el Teatre Auditori, el centro social Llar del Pensionista y la finca La Barbera, espacios públicos donde se desarrolla gran parte de la actividad cultural del municipio y de las entidades locales. De esta manera, todas las infraestructuras culturales estarán próximas, lo que resultará más cómodo para el público y, sobre todo, para los usuarios, que pueden trasladar sus instrumentos con mayor celeridad de una instalación a otra. La incorporación de la Casa de la Música reordenará el espacio urbano de esta zona y creará una “almendra cultural” dentro del Corredor Cultural de la ciudad”. Para ello, el Alcalde Marcos Zaragoza firmará un convenio urbanístico con la Fundación Aragónés para ejecutar esta cesión patrimonial que conlleva cambiar la parcela urbana a uso dotacional público. Respecto al proyecto iniciado durante la anterior legislatura, este fue desestimado por la misma empresa adjudicataria al no presentar en tiempo y forma la documentación requerida. Y en cuanto a la parcela destinada para este proyecto en el Palasiet, el Alcalde Marcos Zaragoza señala que “ya estamos trabajando en el diseño de otro proyecto cultural en esta localización que permita la revitalización de la zona”.

Noticia publicada el 23 de Febrero de 2024

Fuente:Fuente propia

Categoría:Cultura.

